NFORME DE VERIFICACIÓN Y USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS PARA TRABAJO EN ALTURAS

Fecha: Manizales, 02 de febrero 2026
Lugar: CDA DE CALDAS
Responsable: JHON ALEJANDRO VALENCIA ECHEVERRI

OBJETIVO

Registrar el estado, disponibilidad y uso adecuado de los equipos de protección personal (EPP) y equipos destinados para actividades que involucren trabajo en alturas, con el fin de garantizar la seguridad del personal y el cumplimiento de los protocolos establecidos para la realización del objeto contratado

EQUIPOS VERIFICADOS

2.1 Equipos de Protección Personal (EPP)

Se realizó inspección de los siguientes elementos:

- **Arnés de seguridad**: Se verifica integridad de las bandas, costuras, argollas y herrajes; sin evidencia de desgaste, cortes o deformaciones.
- **Casco de seguridad**: En buen estado, sin fisuras ni deformaciones. Se confirma correcto ajuste y uso del barbuquejo.
- **Gafas de seguridad**: Lentes limpios, sin rayones que afecten la visibilidad. Estructura en adecuado estado.
- **Guantes de protección**: En condiciones óptimas, sin perforaciones ni desgaste que comprometa su funcionalidad.
- **Zapatos con punta de acero**: Suela en buen estado, sin desprendimientos. Protección de puntera íntegra y efectiva.

2.2 Equipos para Trabajo en Alturas

- **Eslinga**: Se revisa el estado de los mosquetones, costuras y banda. No se identifican deterioros visibles.
- **Escalera**: Presenta estabilidad adecuada; peldaños y largueros sin fisuras. Antideslizantes en buen estado.
- **Arrestador de caídas**: Funcionamiento correcto del mecanismo de bloqueo. No se evidencian daños estructurales.
- **Línea de vida**: Se verifica tensión, anclajes y condiciones del cable o cuerda. Elementos en buen estado y aptos para uso.

3. OBSERVACIONES

- No se presentan novedades relevantes en los equipos inspeccionados.
- Se continuara con la revisión periódica antes y después de cada jornada de trabajo.

CONCLUSIONES

Los equipos de protección personal y los elementos requeridos para trabajo en alturas se encuentran en condiciones adecuadas para su uso, cumpliendo con las normas de seguridad establecidas. El personal debe asegurarse de utilizar correctamente cada elemento y reportar cualquier daño o irregularidad.



Responsable de la Verificación

Nombre: JHON ALEJANDRO VALENCIA ECHEVERRI

Cargo: CONTRATISTA CDA

Firma: Alejandro V.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JHON ALEJANDRO VALENCIA ECHEVERRI

Con Cedula de Ciudadania No. 16075730

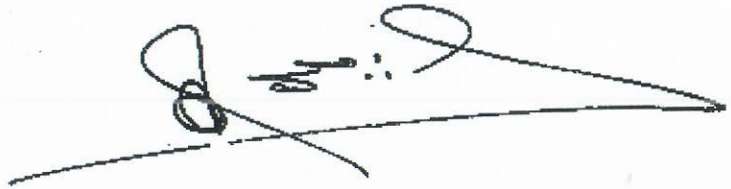
Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRATIVO PARA JEFES DE AREA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

con una duración de 10 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Cúcuta. a los cinco (5) dias del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



EDUARDO RIVERA SIERRA
Subdirector
CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL NORTE DE SANTANDER

77277346 - 05/08/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9537002378426CC16075730C.

CDAC DE FALDAS	TAMIZAJE PREVENCIÓN EN RIESGO CARDIOVASCULAR	F-GF-007
		Versión 2
		2020-09-10

NOMBRE DE CAPACITACION Y/O ENTRENAMIENTO	INDUCCION Y REINDUCCION					
	INTERNA	X	FECHA	02/02/2026	Hora	9:00AM
	EXTERNA				Hora Final	10:00AM
CAPACITADOR			LUGAR		CDAC	

CONTENIDO CAPACITACION		DOCUMENTOS SOPORTES

NOMBRE ASISTENTE	IDENTIFICACION	FIRMA
Alejandro Valencia Echeverri	16.075.730...	Alejandro V.

	EVALUACIÓN INDUCCIÓN – REINDUCCIÓN SG-SST	F-TH-027
		Versión 01
		2024 02 07

Nombre: Alejandro Valencia	**Cedula:** 1607573e.
Fecha: 2.02.2026	**Cargo:** CONTRATISTA

Califique el cumplimiento, teniendo en cuenta la siguiente tabla:	
Insatisfactorio: No tiene claros los conocimientos. Existen múltiples aspectos a mejorar.	**0**
Bueno: Muestra claros conocimientos, pero aún puede mejorar más.	**0,5**
Alto desempeño: Muestra total dominio del conocimiento, puede enseñar y compartir a los demás.	**1**
TEMAS A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**
1. ¿Nombre dos Políticas del Centro de Diagnostico Automotor de Caldas? 1. Seguridad en el Trabajo 2. Politica Alcohol y Drogas	
2 Mencione tres responsabilidades de los trabajadores en cuanto al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1 Autocuidado 2. Cumplimiento de los objetivos 3: participar de las Actividades	
3. Si presenta un accidente de trabajo cuando se debe reportar: a. Inmediatamente X b. Al siguiente día ___ c. Cuando me acuerde ___ d. Días después porque me surgió un dolor ___ e. A la semana siguiente ___ 3.1 Que es accidente de trabajo: Es un Suceso Repentino ocasionado por Sobre esfuerzo de Trabajo	
4. Mencione tres riesgos a los que está expuesto en su área trabajo: Biomecanico Quimico locativos	